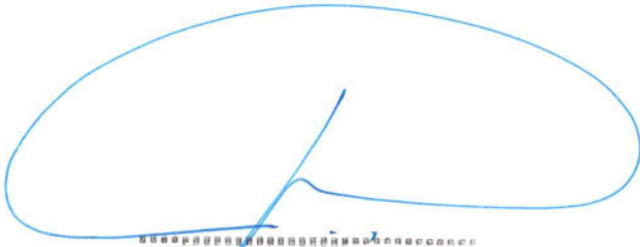


JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 2 de noviembre de 2022

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Presupuesto, recaído en el Proyecto de Ley 2809/2022-PE.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 21 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Luna Gálvez, presidente de la Comisión de Presupuesto, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 2809/2022-PE, el que se puso a debate.-----

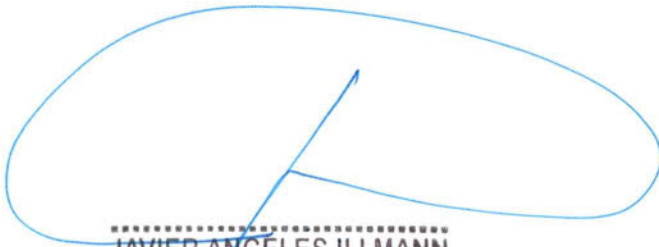
Concluido el debate, siendo las 17:18 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio del Proyecto de Ley 2809/2022-PE, el que se sometió a votación.-----

El presidente del Congreso manifestó que, por tratarse de una modificación a la ley de presupuesto, se requiere para su aprobación del voto favorable de por lo menos la mitad más uno del número de los congresistas presentes.-----

Efectuada la votación, se aprobó por 112 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado no requiere segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA